

"Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

"Un Poder Legislativo con compromiso ético y social. orientado a brindar un servicio de excelencia

## DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y AIP

## JEFATURA DE AUDIENCIAS PÚBLICAS

## INFORME TRIMESTRAL

Julio, Agosto y Septiembre 2021

La Dirección General de Atención a la Ciudadanía y AIP, según Resolución Nº 579/14, es la dependencia responsable de organizar y coordinar las Audiencias Públicas, en conjunto con los Senadores convocantes. -

Es así que, desde el año 2014, esta dependencia, ha sido parte de esta importante innovación cuyo objetivo principal es la "participación ciudadana en los procesos legislativos". -

Durante los meses de julio, agosto y septiembre del año 2021, se han llevado a cabo Audiencias Públicas en dos modalidades: Presencial y Virtual; esto teniendo en cuenta la decisión del legislador convocante. -

Las Audiencias Públicas cuentan con registros y documentos accesibles y descargables, que se encuentran disponibles en los Expedientes de cada Audiencia y están publicadas en la página web de la Cámara de Senadores: www.senado.gov.py., sección: Audiencias Públicas.

Por último, la Jefatura de Audiencias Públicas, dependiente de la Dirección General, presenta el siguiente Informe Trimestral, que se ha elaborado a partir de los registros obrantes en los expedientes de las Audiencias Públicas:

- Se contabiliza un total de 12 (doce) Audiencias Públicas.
- Con una participación total de 6.176 (seis mil ciento setenta y seis) ciudadanos aproximadamente; de las cuales:
  - -169 (ciento sesenta y nueve) ciudadanos participaron de forma presencial;
  - -769 (setecientos sesenta y nueve) participaron de manera virtual, a través del Zoom:
  - -974 (novecientos setenta y cuatro) siguieron a través del canal de YouTube;
  - -4.264 (cuatro mil doscientos sesenta y cuatro) siguieron a través del Facebook
- Las Audiencias Públicas fueron realizadas en dos modalidades:
  - -Virtual: 09 (Nueve) Audiencias Públicas, utilizando la plataforma Zoom.
  - -Presencial: 03 (Tres) llevadas a cabo en los Departamentos de: San Pedro (1) e Itapuá (2)
- Los temas abordados en las 12 (doce) Audiencias Públicas fueron:
  - -7 (siete) Proyectos de Ley, de materia Constitucional; Penal y Penitenciaria; Derechos Humanos; Administrativa; Ambiental.
  - -5 (cinco) Problemáticas, de materia Derechos Humanos; Administrativa; Comercial.
- Todas las Audiencias Públicas fueron transmitidas vía online, a través del canal de YouTube, SenadoTV, Facebook e IPTV; exceptuando aquellas realizadas en el mes de septiembre, que fueron transmitidas en diferido, teniendo en cuenta las disposiciones establecidas de prioridad de la transmisión de las reuniones de la Comisión Bicameral de Presupuesto, para el estudio y análisis del Presupuesto General de Gastos de la Nación.

JEFATURA DE AUDIENCIAS PÚBLICA 29/09/2021





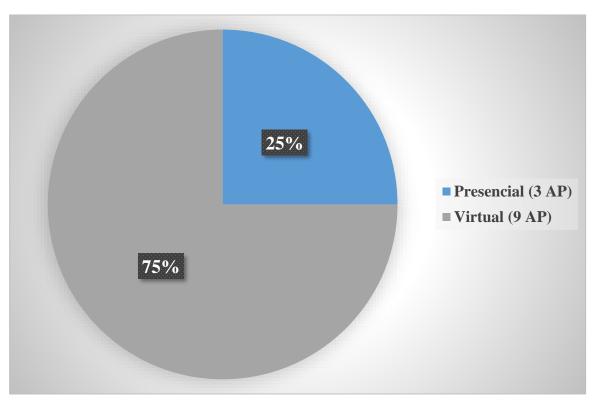


MISIC

"Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente" "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"

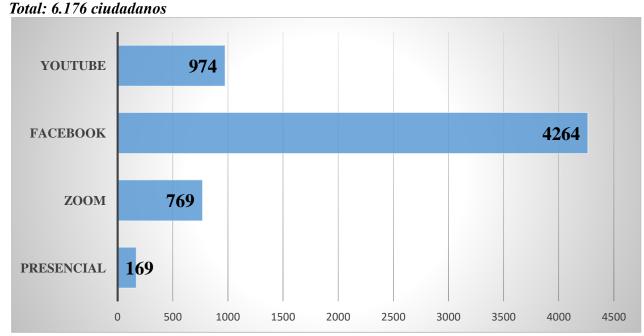
## **ANEXOS**

Gráfico 1: Modalidades de desarrollo de las Audiencias Públicas. (de julio a septiembre) Total: 12



Fuente: Dirección General de Atención a la Ciudadanía y AIP, Jefatura de Audiencias Púbicas- Año 2021

Gráfico 2
Participación Ciudadana durante las Audiencias Públicas.



Fuente: Dirección General de Atención a la Ciudadanía y AIP, Jefatura de Audiencias Púbicas- Año 2021



